DONOSTIAKO UDAL LIBURUTEGIA - BIBLIOTECA MUNICIPAL DE SAN SEBASTIAN

EL PUEBLO VASCO

SAN SEBASTIAN
Sábado 9 de Enero 1926

Año XXIV—Núm 7 943. DIARIO INDEPENDIENTE. Fundador: Rafael Picavea.

CONSEJO DE MINISTROS

El proyecto de persecución de la riqueza oculta

Se acuerda abrir una información pública sobre el mismo y ponerlo en vigor cuanto antes. Aclaración al decreto de alquileres. Gordon Cunning ha fracasado.

Madrid, 8 (12 n.).

LO QUE DICE CALVO SOTELO

Al recibir esta mañana a los periodistas, les dijo el ministro de Hacienda que la Cámara de la Propiedad Urbana no ha designado aún el representante que ha de formar parte en la Comisión técnica, que desde esta tarde comienza el estudio de la reforma tributaria.

Añadió que había aprobado una propuesta de premios a los funcionarios de su departamento y que no podía comunicar públicamente todavía el lugar en que dará su conferencia sobre las anunciadas reformas.

Habló después el ministro del asunto del día, o sea la polvareda que han levantado sus recientes decretos.

Se refirió a las alarmas que han exteriorizado los inquilinos y a los cuales aludieron en su conversación con el ministro los periodistas.

—Esas alarmas —dijo el ministro de Hacienda— carecen en absoluto de fundamento.

La fiscalización de la riqueza urbana no podrá traer como consecuencia una elevación en el precio de los alquileres, pues en el fomento de la riqueza urbana no hay ocultaciones, y si las hay son de tan poca importancia que las alteraciones de cifras en ese capítulo serán muy pequeñas.

No tienen, por lo tanto, razones para alarmarse los inquilinos.

También dijo que se iba a reunir con la Comisión de técnicos que ha de estudiar y dictaminar acerca de las reformas tributarias.

La reunión se celebrará en el despacho del ministro.

Asistirán además de los técnicos de Hacienda, los designados por entidades y corporaciones que pueden tener intervención en el asunto.

Representando a la Federación Católica Agraria, asistirá a la reunión el señor Azara.

Una vez emitido informe por los reunidos, se procederá a una información pública.

Los proyectos serán sometidos a la sanción pública y la información que se abra a este fin durará hasta fines del corriente mes.

Terminó diciendo el señor Calvo Sotelo que había sido invitado y pensaba asistir al banquete con que era obsequiado don Carlos Caamaño para celebrar su nombramiento de director general de la Deuda y Clases Pasivas.

LA REUNION MINISTERIAL

A las diez de la noche terminó la reunión del Consejo de ministros; y cuando el jefe del Gobierno salía con dirección a su casa, dijo a los periodistas que por la mañana se había efectuado en Larache la ejecución del sargento que había matado a un capitán.

También dió cuenta el presidente, del incendio producido en Elbar por la explosión de un almacén de pólvora.

LA REFERENCIA DEL CONSEJO

El jefe de la oficina de información de la Presidencia facilitó a los periodistas la siguiente referencia del Consejo que se acababa de celebrar:

De Gracia y Justicia fué aprobada una real orden aclaratoria sobre el decreto de inquilinato.

De Hacienda se aprobó la distribución de fondos del mes; y después el ministro dió cuenta de los pagos autorizados paar el primer semestre de 1925-26, respecto de los del 24-25, por las secciones de Guerra y Marina de Marruecos, en los que se acusa una baja de setenta y un millones de pesetas.

Fué concedido un suplemento de crédito para el ministerio de la Gobernación por pesetas ochocientos mil, con destino a la construcción de cables.

Se aprobó también un proyecto de real decreto sobre condonación de multas por faltas de contrabando, condonación que el real decreto vigente establece sea hecho por decreto.

La propuesta aprobada determina que en lo sucesivo dichos acuerdos se apliquen mediante real orden del ministerio de Hacienda.

Se aprobó otro proyecto de decreto sobre las exenciones que la legislación vigente concede a los Sindicatos industriales de crédito mutuo, pero que no tenían efectividad hasta que por este decreto les ha sido reconocida.

Se aprobó después el reglamento del régimen de representación del Estado en el arriendo de las salinas de Torrevieja.

Del ministerio de Fomento quedó ultimado un expediente proponiéndo se autorice a la Dirección general de Obras Públicas para subastar, durante el corriente ejercicio y en las ocasiones que sean precisas, las obras de reparación de carreteras.

AMPLIACION AL CONSEJO

Como ampliación a la reunión ministerial de esta tarde, se conoce la siguiente información de carácter oficioso:

El Consejo tuvo en casi su generalidad, carácter administrativo, si bien hacia su final fueron examinados algunos asuntos de política y afectos a Marruecos y sus zonas.

El jefe del Gobierno dió cuenta a sus compañeros de haber sido fusilado en Larache, el sargento Bañuls.

Tanto el mismo presidente como el ministro de la Guerra informaron también de la reciente estancia en Madrid del capitán inglés Gordón Cunning y de su fracasado intento de celebrar una entrevista con el duque de Tetuán.

La Real orden de Hacienda aprobada por el Consejo y de que se da cuenta en la nota oficial, referente al decreto de alquileres, no supone ninguna modificación en este decreto. Se trata de una disposición de carácter aclaratorio que no altera ninguno de los puntos fundamentales del citado decreto.

Se dispone en la Real orden, taxativamente, que no pueden los propietarios aumentar el precio de los alquileres, si es que lo han hecho ya en los últimos cinco años.

Dictamina también la Real orden la forma en que han de interpretar algunos puntos del decreto, sobre los cuales el Gobierno ha recibido en estos últimos días diversas reclamaciones.

Se ocupó después el Consejo de los decretos del ministro de Hacienda. Este informó a los reunidos del resultado de la primera conferencia de la Comisión nombrada para reglamentarios y del espíritu que anima y la actitud en que se encuentran colocados cada uno de los representantes de los sectores de la producción, industria y trabajo, que forman la Comisión.

El Gobierno, unánimemente, dedicó elogios al ministro por sus dos últimas notas acerca de este asunto, entendiendo que en las dos se fijaba de manera concreta el verdadero aspecto de la cuestión.

Se habló también de la necesidad de que en el plazo más breve posible entren los citados proyectos en vigor.

Asimismo se tomó el acuerdo de que se celebren funerales oficiales por el fallecimiento de la reina Margarita de Italia y que a los mismos concurran el jefe del Gobierno y el ministro de Estado.

El presidente dió cuenta después del programa acordado para el viaje del rey a Jaén, para donde ha de partir el día 13 del actual.

En cuanto al crédito para los Sindicatos industriales a que también se hace referencia en la nota oficial, se trata de poner en vigor una disposición dictada por el conde de Bagallal, que no tuvo hasta ahora aplicación y sobre la cual hasta se llegó a la presentación de proyectos en las Cortes.

LA REUNION DE HACIENDA

Conforme a lo anunciado, esta tarde se reunió en el ministerio de Hacienda, bajo la presidencia del señor Calvo Sotelo, la Comisión nombrada para dictar el reglamento de aplicación de los nuevos decretos sobre reforma tributaria.

El ministro dió explicaciones a los reunidos sobre la forma en que la Comisión debe realizar sus trabajos, tendiendo con ellos a la aclaración de las notas oficiosas publicadas estos últimos días sobre el saneamiento de las bases tributarias.

Se tomó por los reunidos el aquerdo de abrir una información pública.

⁂

Se ha facilitado en la oficina de información la siguiente nota oficiosa:

"La Comisión encargada de reglamentar la ejecución de los reales decretos de Hacienda sobre descubrimiento de la riqueza oculta, ha acordado abrir una información pública durante un plazo que terminará el día 25 del mes actual.

Los informes deberán ser remitidos al director general de Propiedades y Contribución territorial, presidente de la citada Comisión. Y éste ruega a quienes decidan emitirlo lo hagan con la mayor concisión posible."

FOMENTO DEL TURISMO.

Cómo va a reformarse el Sindicato de Iniciativa y Propaganda

Se municipalizará totalmente y serán invertidas en él 50.000 ptas. anuales

Ayer, a las siete de la tarde, se reunió el Pleno del Ayuntamiento para celebrar una sesión privada, en la que se acordara la reforma del Sindicato de Iniciativa y Propaganda, después de haber oído el alcalde las opiniones de los gremios.

Por la noche, después de la reunión, vimos al señor Elósegui en el despacho del gobernador y le interrogamos acerca del giro que ha de tener la reforma aprobada por el Pleno, manifestándonos que hasta el martes, en que se dará cuenta al Pleno en sesión pública, no quiere dar referencia de la reforma. El martes ofreció dar una nota relativa a la reorganización de dicho Sindicato.

⁂

La nota que el martes ha de dar el señor Elósegui dirá, probablemente, que el Sindicato de iniciativa queda completamente municipalizado, incautándose el Ayuntamiento del local, efectos y documentación para atender al desenvolvimiento de dicha entidad.

Para dicho desarrollo se destinan por el Municipio 50.000 pesetas anuales, que se distribuirán en la siguiente forma:

4.000 pesetas para alquiler del local, que continuará siendo el mismo del Bulevar; 3.000 para sueldo del empleado señor Basterra; 2.000, sueldo de la señorita mecanógrafa del mismo, y 3.000 para gastos de correspondencia.

Las 38.000 pesetas restantes, que se elevarán a 46.000 con algunas cuotas que seguirán percibiéndose, serán destinadas a propaganda, existiendo el propósito, a lo que parece, de subvencionar a los corresponsales de periódicos de fuera de San Sebastián para que hagan artículos y envíen noticias relativas a festejos, evitándose así gastos de publicidad en periódicos. Probablemente habrá corresponsales que no aceptarán estas subvenciones por tratarse de cosas que afectan a la Administración de sus periódicos.

Será presidente neto del Sindicato de iniciativa el alcalde, integrando el Comité el actual presidente de la Comisión de Hacienda como director; los tenientes de alcalde señores Peña, Pena y Pérez Egea, un representante de los mayores contribuyentes y un representante de los diarios locales, elegidos por sorteo estos dos últimos.

PROYECTOS DEL ALCALDE.

Dentro de unos días se abren los jardines de la Feria de Muestras

Notables mejoras en la Casa Consistorial.-El alcalde necesita dos leones.

El alcalde, señor Elósegui, cuya amabilidad con los reporters es notoria y justamente estimada, hace gala, sin embargo, de un hermetismo contra el cual, se estrellan todos los intentos del repórter. Sus informaciones son homeopáticas e intermitentes. Para sacar una noticia al señor Elósegui hace falta esperar días. Sin embargo ayer cogimos en un buen cuarto de hora al alcalde. Claro es que no él no quiso dar la noticia con detalles, pero es el hecho que por él pudimos saber que se encuentra en un período de realización de varios proyectos...

Dentro de pocos días el señor Elósegui abrirá al público los jardines construídos en lo que fué Feria de Muestras. Antes del día 20 los paseantes podrán admirar las maravillas de jardinería que allí se ha volcado.

El día 22 se terminará la colocación en la iglesia de San Vicente de las lápidas y frisos que había en el desaparecido monumento del parque de Alderdi - Eder.

Por cierto que, refiriéndose a los demás trozos de aquel armatoste, dijo que le faltaban dos leones. No es que se hubieran extraviado, sino que por motivos de estética necesitaba dos leones más para la realización de otro proyecto suyo.

Se le preguntó el destino de las figuras que representaban a unas mujeres llorando; y manifestó que las va a mandar al cementerio de los ingleses, que parece va a convertirse en el almacén de los despojos de aquel monumento. Allí podrán seguir llorando las aludidas plañideras que tanto tiempo llevan sin colocación.

Finalmente supimos, aprovechando el buen cuarto de hora en que se hallaba el alcalde, que se propone realizar inmediatamente grandes obras de reforma en la Casa Consistorial. Tiene encargado a los señores Alday y Urcola un proyecto para realizar esas obras, entre las que figura el arreglo del despacho de la alcaldía y la instalación de un ascensor.

TRES INAUGURACIONES

El ferrocarril del Urola, los cuarteles de Loyola y el puerto de Pasajes

El general Primo de Rivera que se propone asistir a la inauguración de los nuevos cuarteles construídos en Loyola, había anunciado ya en Madrid su propósito de venir a San Sebastián en plazo breve para asistir a dicho acto.

Ahora se trata de que la inauguración de dichos cuarteles coincida con otros dos actos de gran trascendencia para Guipúzcoa, con objeto de que en un solo día se celebren las solemnidades a que cada uno de ellos ha de dar lugar.

Se trata de que en un mismo día tenga lugar la inauguración del ferrocarril del Urola, la de los cuarteles de Loyola y la toma de posesión por el Estado del puerto de Pasajes, una vez que la reversión se haya efectuado.

Las gestiones van encaminadas a conseguir el acoplamiento de las fechas, haciéndose luego la de las horas, pues ha de venir a dicho acto S. M. el Rey, el presidente del Consejo y el ministro de Fomento.

El viaje del rey tendrá un carácter oficial, y vendrá acompañado de los citados ministros permaneciendo en nuestra ciudad muy poco tiempo.

En Bayona, si es usted cliente de una de estas casas, encontrará en todas la misma amabilidad y cortesía:

Artéon — Joyería, Bisutería, Pistería. 11, Rue Gambetta.
Barel — Peluquero - perfumador. 10, Rue Port - Neuf.
Berrogain — Casa de ropa blanca. Carrefour Cinq - Cantons.
Radio Bayonne — T. S. H. 6, Rue Lormand.
Duchen — Tailleur. Chemisier. Place d'Armes.
Guillot — Restaurant à la Carte. Arceaux Port - Neuf.
Jacot — Sombreros señoras y señores. 26, R. Port-Neuf. 39, R. V. Hugo.
Mialet — Marroquinería. Paraguas. Carrefour Cinq - Cantons.
Manuf.res de Limoges — Calzado. Pl. de la Liberté.
Oyarzun — Abrigos. Trajes. Pieles. 38, Rue Victor Hugo.

Salón NOVEDADES

La película cómica en dos partes "SANGRE NOBLE".
La gran cinta panorámica de viajes "A TRAVES DE LA INDOCHINA".
Tomada del natural.

En Inglaterra las truchas andan por las carreteras

Londres. — Continúa la crecida del Támesis. En numerosos pueblos invadidos por las aguas, no se puede circular más que en botes. Hasta ahora los daños son poco considerables.

En Waterfield (Susex) un vecino que iba en motocicleta aplastó una trucha de nueve libras, pues los peces nadan por las carreteras sumergidas.

Para Jerseys y Medias
LEGAZPI, 1 : "MERKIENA" : Teléfono 23-84.

Pompas Fúnebres de la Casa de Misericordia
Dirijan los avisos a la
CALLE FUENTERRABIA, 21. TELEFONO 17-69.
Unico establecimiento en toda la ciudad.

EL PROBLEMA DE LA CARNE.

Ayer tampoco fueron sacrificadas reses en Irún

Hoy se envía carne congelada a la ciudad fronteriza, donde hay reses detenidas que no pueden sacrificarse.

El problema de la carne en Irún continúa sin resolverse; y lo que es peor, agravándose, a pesar de todo el celo puesto al servicio del asunto por el gobernador civil, el delegado gubernativo y el alcalde señor Andrio. Ayer, como el día anterior, no se sacrificó res alguna en el matadero de la ciudad fronteriza, pues los abastecedores insisten en que no les es posible traer ganado mientras persistan las medidas dictadas por el delegado regio para la represión del contrabando, ya que dichas medidas impiden las transacciones, debido a que las detenciones de ganado son frecuentes.

Ayer mismo fueron secuestradas quince reses destinadas al matadero, las cuales no pueden ser sacrificadas mientras estén sometidas a las resultas del expediente administrativo.

Desde San Sebastián fueron enviados ayer 350 kilos de carne fresca, cuya cantidad fué notoriamente insuficiente para las necesidades de Irún, de cuya ciudad hubo familias que vinieron a comprar carne en San Sebastián.

Los carniceros iruneses han adoptado una actitud plausible coadyuvando a los esfuerzos de las autoridades y realizando toda clase de esfuerzos al lado del Municipio para que no falte carne. A tal efecto no sólo han ofrecido al Ayuntamiento su trabajo personal, sino también sus instalaciones y dependencias. Lo que no pueden ofrecer es carne...

La urgencia en la resolución de este conflicto es evidente, pues como ayer decíamos puede extenderse a alguna otra localidad, toda vez que las restricciones en la zona fronteriza afectan a pastas cuyo abastecimiento depende de dicho tráfico.

Para ayer, a las siete de la tarde, estaba convocada una reunión a la cual asistieron el alcalde y los tablajeros, no habiendo podido hacerlo el delegado gubernativo.

Las quejas en Irún aumentan, pues ante la escasez de carne sube el precio del pescado, con lo que el panorama doméstico se entenebrece. Ni carne ni pescado.

Hoy será enviada a Irún una nueva cantidad de carne fresca y otra de carne congelada, cuya calidad excelente está garantizada por los técnicos y las autoridades.

LA JUSTICIA Y LA PIEDAD.

Un sexagenario vuelve por cuarta vez a la Guayana

París. — Después de diez y seis meses de prisión en Angulema va a ser conducido a la Guayana el anciano Chantecaille, cuya historia ha producido gran emoción.

Fué condenado por robo, en 1886, a cinco años de trabajos forzados y a la relegación perpetua en la Guayana. Se escapó tres veces, rehaciendo su vida por el trabajo, pero otras tantas fué capturado. Finalmente logró residir en Francia con nombre supuesto, se casó, llevando una vida ejemplar. Pero unas fiebres contraídas en el presidio le atacaban con frecuencia; y en uno de estos accesos se presentó en la Comisaría denunciando su verdadera condición de evadido.

Todas las gestiones destinadas a impedir una severidad inútil e inhumana han fracasado; y el anciano Chantecaille, que tiene más de 60 años, embarcará uno de estos días para la Guayana, después de diez y seis meses de esperanza, abandonando a su familia.

—¡Oiga, oiga; que está prohibido fumar mientras se trabaja!
—¡Pero si yo no estaba trabajando!

¡SIEMPRE LAS MUJERES!...
—¡Cómo! ¿Te has resfriado?...
—La culpa es de mi mujer, ¡me habla siempre en un tono glacial!...

LOS POLITICOS VIAJAN

García Prieto pasa unas horas en San Sebastián

Inspecciona las obras de su villa de Hendaya, ve unas películas y regresa a Madrid.-Navarro Reverter a Francia

El comisario jefe de policía de Irún ha dirigido un telegrama al gobernador participándole que el ex ministro señor Navarro Reverter ha pasado la frontera con dirección a París. El señor Navarro Reverter va a la capital francesa para asistir a la Junta de un Consejo de Administración al cual pertenece.

⁂

También pasó ayer unas horas en San Sebastián el último ex presidente del Consejo, señor marqués de Alhucemas.

Don Manuel dió unos paseos por las calles de la ciudad y a las siete de la tarde se metió en el Salón Novedades donde estuvo viendo una sesión de cinematógrafo. Ni más ni menos que si se hubiera avecindado en San Sebastián, en cuya calle de Garibay ya es familiar la figura del señor García Prieto. Pero el marqués estaba de paso.

He venido rápidamente —nos dijo— a ver en Hendaya las obras de una villa que he comprado y en la que estoy haciendo grandes reformas. Una vez realizado este propósito, en vez de tomar el sudexpreso en Hendaya, he preferido hacerlo en San Sebastián; y aquí he venido, hasta las y media en que regresaré a Madrid.

—¿Qué hay de política? —le preguntamos.

—¿De política...? ¡Qué horror! No quiero hablar una sola palabra de política. Es un firme propósito que no estoy dispuesto a quebrantar... por ahora.

—¿Ha leído usted las declaraciones de Romanones?

—Sí. Están muy bien. No solamente tienen gracia, sino intención y oportunidad. Pero cada uno tiene su manera de pensar y yo creo que no debo hablar nada que a política se refiera.

Y nada más dijo el jefe demócrata a quien no hace tres años acompañaban constantemente muchos devotos y que anoche salía solo del Salón Novedades. Solo y feliz.

Decreto importantísimo

La glorificación del Padre Claret

Ya ha anunciado el telégrafo como efemérides de particular relieve y contentamiento para los católicos españoles, la lectura solemne en pública asamblea y ante el Papa rodeado de su noble corte pontificia, del Decreto con que el Vicario de Jesucristo declara auténticamente la heroicidad de las virtudes practicadas durante su vida por un preciaro compatriota nuestro.

Es el feliz coronamiento de un largo y escrupulosísimo proceso; un paso decisivo en el avance hacia la glorificación más excelsa de aquel hombre admirable en quien el Cielo acumuló tantas prendas naturales y sobrenaturales, del varón tan grande en su vida y honores cuan pequeño en su estimación propia, del celebérrimo apóstol del siglo XIX, el inmortal arzobispo don Antonio María Claret y Clará.

¿Quién no lo conoce? Obrero de competencia y moralidad justamente ponderadas; estudiante de brillantísima carrera; sacerdote del todo vivificado por el espíritu de Jesucristo; orador de vasta cultura, probada virtud y unción sobrehumana que predicó más de 10.000 sermones y convirtió tantas almas; escritor fecundo que nos dejó más de 144 volúmenes, muchas hojas volantes y buen número de trabajos históricos, y para extender, intensificar y perpetuar el apostolado por la buena prensa instituyó la "Librería Religiosa", la "Academia de San Miguel" y la "Obra de las Bibliotecas Parroquiales y Populares"; Prelado ejemplarísimo que transformó la Archidiócesis de Santiago de Cuba con celo merecedor del odio sectario hasta llegar al atentado personal y cual a regalarle la anhelada palma del martirio; austero y dignísimo confesor de reyes, enemigo del propio encumbramiento y obstinado en evitar las explendideces palaciegas; inspirado fundador de un Instituto altamente benemérito de la Religión y de la Patria, la Congregación de Misioneros Hijos del Inmaculado Corazón de María de la que el actual Pontífice dijo hace muy poco: "Amo en verdad mucho a esta Congregación, porque sé que trabaja mucho y bien."

Aquel venerable héroe de Dios, esplendor del Episcopado católico y honra del pueblo español, fué en vida blanco de encenada contradicción como Jesucristo su amado y su modelo, y murió en el destierro; ahora la sacratísima voz del que empuña el gobernalle de la Iglesia lo enaltece encumbrándolo a la cima sobre toda otra esplendente y gloriosa donde el heroísmo cristiano tiene su asiento, cuando aún viven muchos de la actual generación que mancillaron intencionadamente su nombre o con excesiva candidez lo creyeron tan vil como los profesionales de la calumnia decían; y nosotros que sabemos distinguir la fisonomía de las obras de Dios cuyo sello parece siempre donde los trabajos y las cruces dejaron el suyo, vemos una vez más cumplida la sentencia bíblica que formula esta ineludible ley de la historia: "el abatimiento antecede a la gloria". — E. G.

Academia Médico Quirúrgica de Guipúzcoa

Hoy, sábado, a las seis en punto de la tarde y en el local de conferencias del Colegio Médico, se darán las ya anunciadas conferencias con que esta Academia reanuda sus sesiones científicas.

El Dr. López Alén, disertará "Sobre el tratamiento de la tos ferina"; y el Dr. Loidi (don Vicente), sobre "Influencia de la consanguinidad de los progenitores sobre las afecciones oculares."

Es de esperar una gran concurrencia de académicos dado lo interesante de los temas a tratar y la autoridad científica de los conferenciantes.

Asamblea de Pesca y Caza

Como teníamos anunciado, hoy a las siete de la tarde, en los salones del Real Club Náutico, gentilmente cedidos por esta Sociedad, se celebrará la asamblea de caza y pesca a la que concurrirán valiosos elementos de Tolosa, Irún, Lesaca, Mondragón, Azpeitia y San Sebastián.

Para la cena que tendrá lugar a las ocho y media en el restaurant "La Urbana", reina gran animación, siendo más de 60 los inscriptos.

EN BAYONA

La Casa Rigaud, arcos del Port - Neuf, es la depositaria del sombrero "Cervo".

Chassis COTTIN & DESGOUTTES
Propios para líneas, auto-cars, ómnibus, auto-mails, etc., permitiendo carrocerías de 30 asientos confortables.
EL REY DE LOS COCHES DE TRANSPORTE DE VIAJEROS
Pueden verlo y probarlo en el GARAGE BENGOECHEA, Peña y Goñi; San Sebastián.
AGENTE EXCLUSIVO DE GUIPUZCOA Y NAVARRA.